	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: ECGCI-F020</b>
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 3.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha: 15/03/2024</b>
	<b>INFORME</b>	<b>Página 1 de 14</b>

**INFORME PRIMER SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INFORME DE LEY  
 SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (COMPONENTE  
 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2023)**

**PERÍODO:**  
 Septiembre - Diciembre 2023.

**PRESENTADO A:**

Dumek Turbay Paz  
 Alcalde Mayor de Cartagena de Indias


Camilo Rey Sabogal  
 Secretario de Planeación Distrital

**PRESENTADO POR:**

Verena Lucía Guerrero Bettín  
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda, Profesional Esp. Coordinador  
 Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa

Cartagena de Indias, 09 de abril de 2024.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 3.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 15/03/2024
	INFORME	Página 2 de 14

Fecha de emisión del informe	Día:	09	Mes:	04	Año:	2024
------------------------------	------	----	------	----	------	------

## 1. INFORMACIÓN GENERAL:

<b>Título:</b>	Seguimiento plan de mejoramiento informe de ley seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (componente mapa de riesgos de corrupción 2023)
<b>Informe Número:</b>	INF-PDM-ILEY-PAAC-032-2024
<b>Tipo de Actividad:</b>	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/>
<b>Funcionario (s) a quien (es) se dirige:</b>	Dumek Turbay Paz Alcalde Mayor de Cartagena de Indias  Camilo Rey Sabogal Secretario de Planeación Distrital

### 1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento del Plan de Anual de Evaluación Independiente - PAEI 2024, la Oficina Asesora de Control Interno realizó seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por la Secretaria de Planeación Distrital, derivado del informe de seguimiento de Ley INF-LEY-PAAC-002-2023.

### 1.2 ALCANCE:

Revisión y análisis de las evidencias entregadas por el líder del proceso a fin de verificar el cumplimiento de las acciones de mejora contempladas en el plan de mejoramiento correspondiente al informe de ley Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC (Componente riesgos de corrupción, 2023)


### 1.3 OBJETIVOS:

#### 1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad, contempladas en el plan de mejoramiento.

#### 1.3.2. Específicos:

- Evaluar las actividades desarrolladas frente a las acciones propuestas en la matriz de plan de mejoramiento suscrito.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 3.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 15/03/2024
	INFORME	Página 3 de 14

- Verificar la documentación soporte y emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

### 1.3.3. Desarrollo del Seguimiento:

En el plan de mejoramiento suscrito por el líder del macroproceso Planeación Territorial y Direccionamiento Estratégico se formularon cinco (05) acciones de mejora distribuidas para doce (12) observaciones fijadas durante la evaluación del PAAC, a saber:

Tabla 1. Distribución de acciones de mejora por observación.

No. De observaciones	Acciones de mejora
De la 1 a la 11	De la 1 a la 4
12	5.

Fuente: Plan de mejoramiento suscrito mediante oficio AMC-OFI-0163622-2023..

Tabla 2. Despliegue del plan de mejoramiento por cantidad de observaciones y acciones de mejora.

Seguimiento	Vigencia	No. Acciones de mejora coherentes e integras	No. Acciones de mejora sin coherencia e integridad	Total de acciones de mejora	Total de observaciones
Informe de ley Plan Anticorrupción y Atención Ciudadano.	2023	5	0	5	12

Fuente: Plan de mejoramiento suscrito mediante oficio AMC-OFI-0163622-2023

Al 100% de acciones de mejora se les otorgó pronunciamiento de coherencia e integridad.


## 2. OBSERVACIONES / ACCIONES DE MEJORA:

### Observación No. 1

*"...El 86% de las áreas presentan un inadecuado diseño del control de los riesgos de corrupción establecidos a sus procesos, dado que carecen de algunos de los criterios, a saber: responsables, propósito, periodicidad, como se realiza la acción, desviaciones y evidencias, contrario a los numerales 3.2.2 valoración de los controles, esquema 10 de la Guía para la administración de riesgos y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4...."*

### Acción de mejora 1.

*"...1. Elaborar una herramienta que contenga un paso a paso para la evaluación de*

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 3.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 15/03/2024
	INFORME	Página 4 de 14

los controles que están definidos en la guía mediante la inclusión de listas desplegadas que definan cada atributo mediante el uso de fórmulas en Excel que den los resultados propuestos por la Guía de Administración de riesgos de Función Pública vigente para esta tipología de riesgos.

2. Elaborar un instructivo para el correcto uso de la herramienta.
3. Realizar una socialización de la herramienta y su instructivo.
4. Realizar seguimiento y monitoreo trimestralmente a los controles diseñados por la 1a línea de defensa verificando su cumplimiento con las evidencias que se registren como soporte de cada actividad...

### **Verificación de la Oficina Asesora de Control Interno**

Revisadas las evidencias para las acciones de la uno (01) a la tres (03), matriz Excel y anexo 1, se observó que el líder diseñó matriz de riesgo de corrupción de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la administración de riesgo vr 4. 2018, e instructivo para su diligenciamiento y los socializó a los líderes de procesos. Por tanto, se le otorgó el 100% de cumplimiento.

En cuanto a la acción No. 4 seguimiento y monitoreo, el líder solicitó las evidencias mediante correo electrónico de fecha 26/12/2023; Sin embargo, no se evidenció análisis y/o informe del monitoreo. Por lo cual se le otorgó 0%.

**Avance de cumplimiento reportado por el líder del proceso: 100%.**

**Avance de cumplimiento de acuerdo con la verificación de OACI: 75 %.**

**Estado de la acción de mejora:** Teniendo en cuenta el plazo establecido y el porcentaje de avance, la acción de mejora se encuentra Incumplida


### **Observación No. 2**

*“El 63% de los controles diseñados a los riesgos no son efectivos, en el entendido que no mitigan, previenen o detectan las causas que generan los riesgos de corrupción...”*

### **Acción de mejora.**

*“...1. Elaborar una herramienta que contenga un paso a paso para la evaluación de los controles que están definidos en la guía mediante la inclusión de listas desplegadas que definan cada atributo mediante el uso de fórmulas en Excel que den los resultados propuestos por la Guía de Administración de riesgos de Función Pública vigente para esta tipología de riesgos.*

2. *Elaborar un instructivo para el correcto uso de la herramienta.*
3. *Realizar una socialización de la herramienta y su instructivo.*
4. *Realizar seguimiento y monitoreo trimestralmente a los controles diseñados por la 1a línea de defensa verificando su cumplimiento con las evidencias que se registren como soporte de cada actividad...”*

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 3.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 15/03/2024
	INFORME	Página 5 de 14

### **Verificación de la Oficina Asesora de Control Interno**

Revisadas las evidencias para las acciones de la uno (01) a la tres (03), matriz Excel y anexo 1, se observó que el líder diseñó matriz de riesgo de corrupción de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la administración de riesgo vr 4. 2018, e instructivo para su diligenciamiento y los socializó a los líderes de procesos. Por tanto, se le otorgó el 100% de cumplimiento.

En cuanto a la acción No. 4 seguimiento y monitoreo, el líder solicitó las evidencias mediante correo electrónico de fecha 26/12/2023; Sin embargo, no se evidenció análisis y/o informe del monitoreo. Por lo cual se le otorgó 0%.

**Avance de cumplimiento reportado por el líder del proceso: 100%.**  
**Avance de cumplimiento de acuerdo con la verificación de OACI: 75 %.**

**Estado de la acción de mejora:** Teniendo en cuenta el plazo establecido y el porcentaje de avance, la acción de mejora se encuentra Incumplida.

### **Observación No. 3**

*“...El 59 % presenta inoportunidad de la periodicidad, debido a que el control no se realiza de acuerdo con el período establecido en los mapas de riesgos...”*

### **Acción de mejora.**

*“...1. Elaborar una herramienta que contenga un paso a paso para la evaluación de los controles que están definidos en la guía mediante la inclusión de listas desplegables que definan cada atributo mediante el uso de fórmulas en Excel que den los resultados propuestos por la Guía de Administración de riesgos de Función Pública vigente para esta tipología de riesgos.*

*2. Elaborar un instructivo para el correcto uso de la herramienta.*


*3. Realizar una socialización de la herramienta y su instructivo.*

*4. Realizar seguimiento y monitoreo trimestralmente a los controles diseñados por la 1a línea de defensa verificando su cumplimiento con las evidencias que se registren como soporte de cada actividad...”*

### **Verificación de la Oficina Asesora de Control Interno**

Revisadas las evidencias para las acciones de la uno (01) a la tres (03), matriz Excel y anexo 1, se observó que el líder diseñó matriz de riesgo de corrupción de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la administración de riesgo vr 4. 2018, e instructivo para su diligenciamiento y los socializó a los líderes de procesos. Por tanto, se le otorgó el 100% de cumplimiento.

En cuanto a la acción No. 4 seguimiento y monitoreo, el líder solicitó las evidencias mediante correo electrónico de fecha 26/12/2023; Sin embargo, no se evidenció

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 3.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 15/03/2024
	INFORME	Página 6 de 14

análisis y/o informe del monitoreo. Por lo cual se le otorgó 0%.

**Avance de cumplimiento reportado por el líder del proceso: 100%.**

**Avance de cumplimiento de acuerdo con la verificación de OACI: 75 %.**

**Estado de la acción de mejora:** Teniendo en cuenta el plazo establecido y el porcentaje de avance, la acción de mejora se encuentra Incumplida.

#### **Observación No. 4**

*“..El 55% de los líderes no estableció en el diseño del control, las variables, propósito y cómo se realiza la actividad de control...”*

#### **Acción de mejora.**

*“...1. Elaborar una herramienta que contenga un paso a paso para la evaluación de los controles que están definidos en la guía mediante la inclusión de listas desplegables que definan cada atributo mediante el uso de fórmulas en Excel que den los resultados propuestos por la Guía de Administración de riesgos de Función Pública vigente para esta tipología de riesgos.*

*2. Elaborar un instructivo para el correcto uso de la herramienta.*

*3. Realizar una socialización de la herramienta y su instructivo.*

*4. Realizar seguimiento y monitoreo trimestralmente a los controles diseñados por la 1a línea de defensa verificando su cumplimiento con las evidencias que se registren como soporte de cada actividad...”*

#### **Verificación de la Oficina Asesora de Control Interno**


Revisadas las evidencias para las acciones de la uno (01) a la tres (03), matriz Excel y anexo 1, se observó que el líder diseñó matriz de riesgo de corrupción de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la administración de riesgo vr 4. 2018, e instructivo para su diligenciamiento y los socializó a los líderes de procesos. Por tanto, se le otorgó el 100% de cumplimiento.

En cuanto a la acción No. 4 seguimiento y monitoreo, el líder solicitó las evidencias mediante correo electrónico de fecha 26/12/2023; Sin embargo, no se evidenció análisis y/o informe del monitoreo. Por lo cual se le otorgó 0%.

**Avance de cumplimiento reportado por el líder del proceso: 100%.**

**Avance de cumplimiento de acuerdo con la verificación de OACI: 75 %.**

**Estado de la acción de mejora:** Teniendo en cuenta el plazo establecido y el porcentaje de avance, la acción de mejora se encuentra Incumplida.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 3.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 15/03/2024
	INFORME	Página 7 de 14

### **Observación No. 5**

*“...El 50% de los líderes no estableció en el diseño de sus controles la variable “qué pasa con las observaciones y/o desviaciones” de la ejecución de estos...”*

### **Acción de mejora.**

*“...1. Elaborar una herramienta que contenga un paso a paso para la evaluación de los controles que están definidos en la guía mediante la inclusión de listas desplegables que definan cada atributo mediante el uso de fórmulas en Excel que den los resultados propuestos por la Guía de Administración de riesgos de Función Pública vigente para esta tipología de riesgos.*

*2. Elaborar un instructivo para el correcto uso de la herramienta.*

*3. Realizar una socialización de la herramienta y su instructivo.*

*4. Realizar seguimiento y monitoreo trimestralmente a los controles diseñados por la 1a línea de defensa verificando su cumplimiento con las evidencias que se registren como soporte de cada actividad...”*

### **Verificación de la Oficina Asesora de Control Interno**

Revisadas las evidencias para las acciones de la uno (01) a la tres (03), matriz Excel y anexo 1, se observó que el líder diseñó matriz de riesgo de corrupción de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la administración de riesgo vr 4. 2018, e instructivo para su diligenciamiento y los socializó a los líderes de procesos. Por tanto, se le otorgó el 100% de cumplimiento.

En cuanto a la acción No. 4 seguimiento y monitoreo, el líder solicitó las evidencias mediante correo electrónico de fecha 26/12/2023; Sin embargo, no se evidenció análisis y/o informe del monitoreo. Por lo cual se le otorgó 0%.

**Avance de cumplimiento reportado por el líder del proceso: 100%.**

**Avance de cumplimiento de acuerdo con la verificación de OACI: 75 %.**


**Estado de la acción de mejora:** Teniendo en cuenta el plazo establecido y el porcentaje de avance, la acción de mejora se encuentra Incumplida.

### **Observación No. 6**

*“..El 36% de los líderes no estableció en el diseño de sus controles, la variable evidencia de la ejecución de estos...”*

### **Acción de mejora.**

*“...1. Elaborar una herramienta que contenga un paso a paso para la evaluación de los controles que están definidos en la guía mediante la inclusión de listas desplegables que definan cada atributo mediante el uso de fórmulas en Excel que den los resultados*

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 3.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 15/03/2024
	INFORME	Página 8 de 14

*propuestos por la Guía de Administración de riesgos de Función Pública vigente para esta tipología de riesgos.*

2. *Elaborar un instructivo para el correcto uso de la herramienta.*
3. *Realizar una socialización de la herramienta y su instructivo.*
4. *Realizar seguimiento y monitoreo trimestralmente a los controles diseñados por la 1a línea de defensa verificando su cumplimiento con las evidencias que se registren como soporte de cada actividad...*

### **Verificación de la Oficina Asesora de Control Interno**

Revisadas las evidencias para las acciones de la uno (01) a la tres (03), matriz Excel y anexo 1, se observó que el líder diseñó matriz de riesgo de corrupción de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la administración de riesgo vr 4. 2018, e instructivo para su diligenciamiento y los socializó a los líderes de procesos. Por tanto, se le otorgó el 100% de cumplimiento.

En cuanto a la acción No. 4 seguimiento y monitoreo, el líder solicitó las evidencias mediante correo electrónico de fecha 26/12/2023; Sin embargo, no se evidenció análisis y/o informe del monitoreo. Por lo cual se le otorgó 0%.

**Avance de cumplimiento reportado por el líder del proceso: 100%.**

**Avance de cumplimiento de acuerdo con la verificación de OACI: 75 %.**

**Estado de la acción de mejora:** Teniendo en cuenta el plazo establecido y el porcentaje de avance, la acción de mejora se encuentra Incumplida.

### **Observación No. 7**


*“...El 36% de los líderes no suministraron las evidencias de la ejecución de los controles y/o no son coherentes con las descritas en el diseño de estos...”*

### **Acción de mejora.**

*“...1. Elaborar una herramienta que contenga un paso a paso para la evaluación de los controles que están definidos en la guía mediante la inclusión de listas desplegables que definan cada atributo mediante el uso de fórmulas en Excel que den los resultados propuestos por la Guía de Administración de riesgos de Función Pública vigente para esta tipología de riesgos.*

2. *Elaborar un instructivo para el correcto uso de la herramienta.*
3. *Realizar una socialización de la herramienta y su instructivo.*
4. *Realizar seguimiento y monitoreo trimestralmente a los controles diseñados por la 1a línea de defensa verificando su cumplimiento con las evidencias que se registren como soporte de cada actividad...”*



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 3.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 15/03/2024
	INFORME	Página 9 de 14

### **Verificación de la Oficina Asesora de Control Interno**

Revisadas las evidencias para las acciones de la uno (01) a la tres (03), matriz Excel y anexo 1, se observó que el líder diseñó matriz de riesgo de corrupción de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la administración de riesgo vr 4. 2018, e instructivo para su diligenciamiento y los socializó a los líderes de procesos. Por tanto, se le otorgó el 100% de cumplimiento.

En cuanto a la acción No. 4 seguimiento y monitoreo, el líder solicitó las evidencias mediante correo electrónico de fecha 26/12/2023; Sin embargo, no se evidenció análisis y/o informe del monitoreo. Por lo cual se le otorgó 0%.

**Avance de cumplimiento reportado por el líder del proceso: 100%.**

**Avance de cumplimiento de acuerdo con la verificación de OACI: 75 %.**

**Estado de la acción de mejora:** Teniendo en cuenta el plazo establecido y el porcentaje de avance, la acción de mejora se encuentra Incumplida.

### **Observación No. 8**

*"...El 32% de los líderes no estableció en el diseño de sus controles la variable responsable de ejecutar el control..."*

### **Acción de mejora.**

*"...1. Elaborar una herramienta que contenga un paso a paso para la evaluación de los controles que están definidos en la guía mediante la inclusión de listas desplegadas que definan cada atributo mediante el uso de fórmulas en Excel que den los resultados propuestos por la Guía de Administración de riesgos de Función Pública vigente para esta tipología de riesgos.*

*2. Elaborar un instructivo para el correcto uso de la herramienta.*


*3. Realizar una socialización de la herramienta y su instructivo.*

*4. Realizar seguimiento y monitoreo trimestralmente a los controles diseñados por la 1a línea de defensa verificando su cumplimiento con las evidencias que se registren como soporte de cada actividad..."*

### **Verificación de la Oficina Asesora de Control Interno**

Revisadas las evidencias para las acciones de la uno (01) a la tres (03), matriz Excel y anexo 1, se observó que el líder diseñó matriz de riesgo de corrupción de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la administración de riesgo vr 4. 2018, e instructivo para su diligenciamiento y los socializó a los líderes de procesos. Por tanto, se le otorgó el 100% de cumplimiento.

En cuanto a la acción No. 4 seguimiento y monitoreo, el líder solicitó las evidencias mediante correo electrónico de fecha 26/12/2023; Sin embargo, no se evidenció

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 3.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 15/03/2024
	INFORME	Página 10 de 14

análisis y/o informe del monitoreo. Por lo cual se le otorgó 0%.

**Avance de cumplimiento reportado por el líder del proceso: 100%.**

**Avance de cumplimiento de acuerdo con la verificación de OACI: 75 %.**

**Estado de la acción de mejora:** Teniendo en cuenta el plazo establecido y el porcentaje de avance, la acción de mejora se encuentra Incumplida.

### **Observación No. 9**

*“...El 18% de los líderes erró en la denominación de riesgos de corrupción, debido a que los establecidos carecen de algunos de los componentes como “acción u omisión, uso del poder, desviar la Gestión de lo público y beneficio privado”, contrariando lo establecido en el numeral 2.2, de la Guía para la administración de riesgos y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4...”*

### **Acción de mejora.**

*“...1. Elaborar una herramienta que contenga un paso a paso para la evaluación de los controles que están definidos en la guía mediante la inclusión de listas desplegables que definan cada atributo mediante el uso de fórmulas en Excel que den los resultados propuestos por la Guía de Administración de riesgos de Función Pública vigente para esta tipología de riesgos.*

*2. Elaborar un instructivo para el correcto uso de la herramienta.*

*3. Realizar una socialización de la herramienta y su instructivo.*

*4. Realizar seguimiento y monitoreo trimestralmente a los controles diseñados por la 1a línea de defensa verificando su cumplimiento con las evidencias que se registren como soporte de cada actividad...”*

### **Verificación de la Oficina Asesora de Control Interno**


Revisadas las evidencias para las acciones de la uno (01) a la tres (03), matriz Excel y anexo 1, se observó que el líder diseñó matriz de riesgo de corrupción de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la administración de riesgo vr 4. 2018, e instructivo para su diligenciamiento y los socializó a los líderes de procesos. Por tanto, se le otorgó el 100% de cumplimiento.

En cuanto a la acción No. 4 seguimiento y monitoreo, el líder solicitó las evidencias mediante correo electrónico de fecha 26/12/2023; Sin embargo, no se evidenció análisis y/o informe del monitoreo. Por lo cual se le otorgó 0%.

**Avance de cumplimiento reportado por el líder del proceso: 100%.**

**Avance de cumplimiento de acuerdo con la verificación de OACI: 75 %.**

**Estado de la acción de mejora:** Teniendo en cuenta el plazo establecido y el porcentaje de avance, la acción de mejora se encuentra Incumplida.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 3.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 15/03/2024
	INFORME	Página 11 de 14

### **Observación No. 10**

“...18% de los líderes establecieron controles, que al evaluarlos no eran controles...”

#### **Acción de mejora.**

“...1. *Elaborar una herramienta que contenga un paso a paso para la evaluación de los controles que están definidos en la guía mediante la inclusión de listas desplegables que definan cada atributo mediante el uso de fórmulas en Excel que den los resultados propuestos por la Guía de Administración de riesgos de Función Pública vigente para esta tipología de riesgos.*

- |  |    |
|--|----|
| 2. <i>Elaborar un instructivo para el correcto uso de la herramienta.</i>  | 3. |
| Realizar una socialización de la herramienta y su instructivo.   | 4. |
| Realizar seguimiento y monitoreo trimestralmente a los controles diseñados por la 1a línea de defensa verificando su cumplimiento con las evidencias que se registren como soporte de cada actividad...” |    |

#### **Verificación de la Oficina Asesora de Control Interno**

Revisadas las evidencias para las acciones de la uno (01) a la tres (03), matriz Excel y anexo 1, se observó que el líder diseñó matriz de riesgo de corrupción de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la administración de riesgo vr 4. 2018, e instructivo para su diligenciamiento y los socializó a los líderes de procesos. Por tanto, se le otorgó el 100% de cumplimiento.

En cuanto a la acción No. 4 seguimiento y monitoreo, el líder solicitó las evidencias mediante correo electrónico de fecha 26/12/2023; Sin embargo, no se evidenció análisis y/o informe del monitoreo. Por lo cual se le otorgó 0%.

**Avance de cumplimiento reportado por el líder del proceso: 100%.**

**Avance de cumplimiento de acuerdo con la verificación de OACI: 75 %.**


**Estado de la acción de mejora:** Teniendo en cuenta el plazo establecido y el porcentaje de avance, la acción de mejora se encuentra Incumplida.

### **Observación No. 11**

“...El 14% presenta debilidad en la identificación de las causas, ya que estas no se establecieron a partir de los factores claves de éxito determinados en el desarrollo del contexto, tal como lo indican los numerales 2.2 y 3.1.1 de la Guía para la administración de riesgos y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4...”

#### **Acción de mejora.**

“...1. *Elaborar una herramienta que contenga un paso a paso para la evaluación de los*

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 3.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 15/03/2024
	INFORME	Página 12 de 14

controles que están definidos en la guía mediante la inclusión de listas desplegables que definan cada atributo mediante el uso de fórmulas en Excel que den los resultados propuestos por la Guía de Administración de riesgos de Función Pública vigente para esta tipología de riesgos.

2. Elaborar un instructivo para el correcto uso de la herramienta. 3.
- Realizar una socialización de la herramienta y su instructivo. 4.
- Realizar seguimiento y monitoreo trimestralmente a los controles diseñados por la 1a línea de defensa verificando su cumplimiento con las evidencias que se registren como soporte de cada actividad...”

### **Verificación de la Oficina Asesora de Control Interno**

Revisadas las evidencias para las acciones de la uno (01) a la tres (03), matriz Excel y anexo 1, se observó que el líder diseñó matriz de riesgo de corrupción de acuerdo con los lineamientos de la Guía para la administración de riesgo vr 4. 2018, e instructivo para su diligenciamiento y los socializó a los líderes de procesos. Por tanto, se le otorgó el 100% de cumplimiento.

En cuanto a la acción No. 4 seguimiento y monitoreo, el líder solicitó las evidencias mediante correo electrónico de fecha 26/12/2023; Sin embargo, no se evidenció análisis y/o informe del monitoreo. Por lo cual se le otorgó 0%.

**Avance de cumplimiento reportado por el líder del proceso: 100%.**

**Avance de cumplimiento de acuerdo con la verificación de OACI: 75 %.**

**Estado de la acción de mejora:** Teniendo en cuenta el plazo establecido y el porcentaje de avance, la acción de mejora se encuentra Incumplida.

### **Observación No. 12**


“...El 100% de las Alcaldías locales no identificaron riesgos de corrupción para la vigencia 2023...”

### **Acción de mejora.**

“...Generar una comunicación escrita (oficio o correo electrónico) solicitando la matriz de riesgos de corrupción de los procesos registrados en los mapas de procesos de la entidad descritos por los Alcaldes Locales en el marco del Modelo de Operación por Procesos-M.O.P...”

### **Verificación de la Oficina Asesora de Control Interno**

Revisadas las evidencias del anexo 3. Se observó tres (03) oficios de solicitud, a saber: AMC-OFI-0201371-2023; AMC-OFI-0201372 y AMC-OFI-0201373-2023, mapas de corrupción de las localidades; sin embargo, no se evidenció la respuesta de los oficios los mapas.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 3.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 15/03/2024
	INFORME	Página 13 de 14

Por lo anterior, a través del link [Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC 2024 | Alcaldía distrital de Cartagena de Indias](#) se verificó que las localidades no cuentan con sus mapas de riesgos de corrupción.

**Avance de cumplimiento reportado por el líder del proceso: 100%.**  
**Avance de cumplimiento de acuerdo con la verificación de OACI: 50%.**

**Estado de la acción de mejora:** Teniendo en cuenta el plazo establecido y el porcentaje de avance, la acción de mejora se encuentra Incumplida.

### 3. CONCLUSIONES:

De acuerdo con la evaluación efectuada sobre el cumplimiento de cinco (05) acciones de mejora con coherencia e integridad, la Secretaría de Planeación Distrital obtuvo un avance promedio de cumplimiento del 70%, el cual se refleja así:

Tabla No. 3. Consolidado de la verificación.


No. de observación	No. de Acción de mejora con coherencia e integridad	Fecha de cumplimiento establecido en el plan de mejoramiento	Avance de cumplimiento de la verificación	Estado de la Acción de mejora
De la 1 a la 11	1.	29/12/2023	100%	Cerrada
	2	29/12/2023	100%	Cerrada
	3	29/12/2023	100%	Cerrada
	4	29/12/2023	0%	Incumplida
12	5	29/12/2023	50%	Incumplida

Fórmula:  $\text{Suma de resultado de verificación} / \text{el número de acciones} = (300+50)/5 = 70\%$

Se observó que el 60% de las acciones de mejora se encuentra cerradas al 100% acorde con las evidencias suministradas y revisadas, resaltando los esfuerzos realizados para diseñar una matriz de identificación de riesgos de corrupción acorde con la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4,2018, el 40% restante se encuentran incumplidas por vencimiento de los términos para su ejecución.

### 4. RECOMENDACIONES:

- Verificar que los líderes diligencien adecuadamente la matriz de identificación de riesgos de corrupción.
- Acompañar como 2da línea de defensa a las localidades para la identificación de los

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 3.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 15/03/2024
	INFORME	Página 14 de 14

riesgos de corrupción y publicarlos en la página web de la entidad.

- Realizar análisis del resultado del monitoreo practicado a la 1era línea de defensa.

#### 5. REPORTE DE MEJORA:

Las acciones de mejora 1, 2 y 3 diseñadas para las observaciones de la uno (01) a la once (11) fueron cerradas de acuerdo con el reporte y las evidencias valoradas.

#### 6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

No aplica.

#### 7. ANEXOS:

Formato ECGEI-F022 matriz de plan de mejoramiento.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional Especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Pineda Reyes	Asesora Externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0